

Guayaquil, 23 de Marzo de 2017

Señores:
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
VERNAGON S.A.
Ciudad.-

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENAL DE ACCIONISTAS

A continuación presento a ustedes mi informe como comisario principal de la compañía VERNAGON S.A., por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2016.

Habiendo revisado los documentos de contabilidad y en mi opinión estos han sido redactados de acuerdo a las Normas Contables establecidas y por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los saldos de las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias reflejan la situación de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

He procedido a revisar el Libro de Acciones y Accionistas, así como las Actas de la Junta General de la Compañía VERNAGON S.A.; y en mi opinión estos se encuentran al día.

Informo a ustedes que no hubo ingresos en los estados Financieros.

Dentro del procedimiento del control interno estos han sido manejados en la forma más adecuada y conveniente para los intereses de la empresa, razón por la cual no tengo ninguna observación al respecto.

Muy Atentamente,


Abg. Manuel Bravo
COMISARIO